

En la fiesta de San Nicolás

Su devoción en Burgos

Antes de que el noble mercader don Gonzalo López de Polanco, mandase fabricar el celebrado retablo del Santo en Burgos, ya estaba extendida la devoción al mismo por toda la diócesis y provincia.

Cierto que esta Iglesia se cita ya en 1163 por el Papa Alejandro III entre las once que a la sazón existían en nuestra ciudad y fué reedificada en 1408; pero ya en 1138 otro noble burgalés de Quintanaortuño, S. Juan de Ortega, había levantado a sus expensas y según planos suyos, pues era maestro en arquitectura y había hecho el puente de Logroño, la que existe en el pueblo que ahora lleva su nombre, suntuosa construcción de tres ábsides y magnífico crucero de gusto oriental al exterior y con grandes capiteles históricos, donde hay también retablos platerescos y obras de Gil de Siloe.

Sin duda debió traer esta devoción del próximo Oriente, adonde fué en peregrinación para visitar los santos Lugares de Jerusalén, huyendo de las alteraciones políticas de Castilla, y allí aprendió la arquitectura, pues en aquel país era muy venerado el santo y se le consideraba como protector de los marinos en todo el Mediterráneo, a causa de haber calmado la tempestad al ir a Tierra Santa.

Muy pronto se extendió en Castilla la devoción, puesto que en aquel mismo siglo se le dedicó una Iglesia en Miranda de Ebro (Diócesis de Calahorra) y un suntuoso templo con torre románica de tómbales almeceas la más importante de su estilo con que cuenta la provincia y otra en Belorado, que yo vi aun en pie y ya no existe.

En la siguiente centuria estaba ya alzada otra en Cerezo de Río Trón y en el siglo XIV se debió reconstruir la original Iglesia de Sinovas (Aranda de Duero), erigida en memoria de haber allí Fernán González ganado una batalla a los moros que habían franqueado la frontera del río Duero establecida por su padre Gonzalo Núñez, y que cuenta con un artesonado de los más típicos y ricos de nuestro país y otros elementos artísticos.

Del XV parecen datar la de Arroyuelo de Tobalina, con el bello ábside de ventanales rasgados de seis metros de altura con parrucos y tracerías y la de Espinosa de los Monteros. Al siguiente pertenecen la de Pancorbo, amplia y rica en arte la de Santibáñez-Zarzaguda, una de las mejores y más adornadas entre las rurales, de Valdecañas (provincia de Palencia) con tres naves y bellos retablos barrocos y tablas flamencas y castellanas pintadas.

También llevan este título la modesta Iglesia de Aledo de las Puebas y la de Teza, para mí desconocida.

En algunas de ellas hay retablos anteriores al de San Nicolás de Burgos como el primitivo de cuadros pintados al incrusto de esta Iglesia, debido a un artista desconocido que los especialistas en pintura llaman el maestro de San Nicolás, quien formó escuela en Castilla y fuera de ella, el de Cerezo de Río Trón, feliz conjunto de escultura y pintura castellano-flamenca de gran valor y el magnífico de Espinosa de los Monteros, con excelente estatua gótica del

II

titular y una figura de medio cuerpo en una de las varias tablas con que cuenta, de lo mejor que puede verse en pintura de aquella escuela.

Posterior al primero e inspirados en el parecido del El Almíñe, lindísimo retablo de madera en estilo plateresco con relieves que reproducen las principales escenas de la vida de S. Nicolás, en las cuales se ven los barcos de la época, algo semejantes a los de Burgos; y al Renacimiento corresponden los de Santibáñez-Zarzaguda, obra de Colindres, Arroyuelo, con cuatro tablas españolas del siglo XVI. Sinovas, de tres cuerpos con la imagen del Obispo en talla y cuatro pinturas españolas del mismo tiempo, hermosas, y San Nicolás de Miranda de Ebro, retablo corintio moderno con muy bella estatua del patrono.

Después de construido el retablo en piedra de S. Nicolás en Burgos, debió aumentar la devoción de la que participaron Prelados eclesiásticos y magnates; así, cuando el Obispo-Cardenal D. Inigo López de Mendoza, en su testamento ordenó se fundase en esta ciudad un hospital o un colegio según pareciese mejor a sus testamentarios, estos fundaron el Colegio de San Nicolás (hoy Instituto General y Técnico) sin duda conociendo los proyectos del Prelado, que no pudo realizar de establecer un Colegio eclesiástico al modo de los de Salamanca y Alcalá, pues había allegado fondos para esta institución, imponiendo un gravamen a ciertos beneficiados de su diócesis como se comprueba por documentos del archivo diocesano.

Y le pusieron bajo la advocación del abogado de los reinos, a los cuales había protegido según se narra en su vida, devolviendo a algunos la vida. De allí salieron muchos sacerdotes titulados como se observa leyendo los libros de visita eclesiástica del archivo citado, con lo cual subió mucho el nivel cultural del clero. Se explicaban en él los cánones, la teología y las humanidades.

Acaso influyeron también en esta devoción las relaciones comerciales, muy activas entre los mercaderes de Burgos con los países del norte y con Italia. Así, p. e., vemos que el mercader Polanco tenía fondos situados en los bancos de Florencia que por Pisa hacía el comercio marítimo de sus célebres brocados y obras de arte con todo el mundo occidental.

Si esta devoción no derivó hacia el carácter infantil que ahora tiene en los pueblos del norte de nuestro continente, los cuales tal vez la aprendieron en sus frecuentes conquistas y expediciones a Oriente tiene en Burgos el carácter popular de la «Inocentada» desde muy antiguo, como se observa leyendo la descripción de la fiesta del «Bispaño de San Nicolás» en la obra de D. Amancio Rodríguez «El R. M. de las Huelgas y el Hospital del Rey», obra laureada con el premio al talento por la Academia de la Historia en el concurso de 1908, pero su relación es larga de contar y muy propia del día de Inocentes, por lo cual aplazamos su publicación para aquel día.

Luciano Huidobro y Serna.

Del Gobierno Civil

PARA LOS PARADOS DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

El señor Gobernador ha recibido la visita del diputado a Cortes e Inspector Superior de Primera Enseñanza don Florentino Martínez Torner.

DIAS DE VISITA.

Nos ha manifestado el señor Vega que vuelve a insistir en que los días de visita son los martes, jueves y sábados de once a una, dedicando los demás días de la semana al estudio de los asuntos pendientes.

EL COLEGIO DE ABOGADOS.

Una comisión del Colegio de abogados compuesta de los señores «Umarraga, Gutiérrez Moliner y Picazo visitó ayer al señor Gobernador para pedirle la libertad de los detenidos gubernativos con motivo de la festividad de la Patrona del Colegio.

El señor Vega accedió a los deseos de sus visitantes y ordenó que fuesen puestos inmediatamente en libertad los nueve detenidos gubernativos, entre los que se hallaban tres sacerdotes.

COMISION PROVINCIAL REGULADORA DEL MERCADO DE TRIGO.

Dado cumplimiento al Decreto de 15 de septiembre del Ministerio de Agricultura, sobre compra-venta de trigo y hecho el resumen general del trigo recolectado en la provincia deduciendo el destinado para el consumo y siembra y los destinados a la venta arroja este una existencia de trigo mercantil en 20 de Octubre último de 13.749 quintales métricos en la capital y 1.078.489,87 en la provincia.

Esta Comisión provincial, llama la atención de las Juntas locales, que las cantidades recaudadas por el 0,25 por 100 las tienen que ingresar del 1 al 10 de cada mes íntegramente y no comu-

nicar que lo tienen a disposición de esta Comisión.

VISITAS.

El señor Gobernador ha recibido la visita del diputado a Cortes e Inspector Superior de Primera Enseñanza don Florentino Martínez Torner.

DIAS DE VISITA.

Nos ha manifestado el señor Vega que vuelve a insistir en que los días de visita son los martes, jueves y sábados de once a una, dedicando los demás días de la semana al estudio de los asuntos pendientes.

DE TENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!



SOLO EL
JARABE FAMEL
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE
CALMA LA TOS
DEINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA
Y RECONSTITUYE LAS MUJOSAS Y LOS BRONQUIOS
ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: Ptas. 630 EN FARMACIAS

MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza del Arzobispo

LOOR A BURGOS

Ayer, fiesta españolísimas, día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, fué un triunfo señaladísimo para Burgos; que se entregó casi unánimemente, a la festividad tan señalada por el fervor hispano.

Burgos, en masas ingentes, llenó los templos; y nuestro reverendísimo Prelado rebosaría de santo y paternal consuelo al ver la S. I. Catedral repleta de fieles de todas clases, edades y ambos sexos, ávidos de la bendición de Dios que, mediante la Papal, dada por nuestro señor Arzobispo, recibieron.

Burgos, casi sin excepción, cerrando Bancos, industrias, comercios, despachos, oficinas, etc. durante todo el día, dió prueba de su fé crecinte; como expresión de buen juicio, siquiera ante la visión de la catástrofe que se cierne sobre nuestras cabezas.

Fé, buena doctrina, penitencia, arrepentimiento, mudanza de vida, pide Dios, y recomienda Su Santidad. Seamos sensatos; y no olvidemos que Dios nos ha creado para que le glorifiquemos.

¡loor a Burgos!

Y que sirva de aviso, esta manifestación de fé de Burgos, al Gobierno Azaña y a los corifeos del sectarismo.

Un pueblo creyente sufre; pero hasta un término.

Centro de Caballeros Católicos

Sr. Director de EL CASTELLANO,
Mi distinguido amigo; para que de una vez reciban explicación cabal cuantas personas preguntan sorprendidas por qué se quitaron ayer las colgaduras del Centro de Caballeros y el Círculo de la Inmaculada, habiéndolas puesto de mañana, según uso y costumbre, permítame publicar en EL CASTELLANO la siguiente carta. De lo cual, dándole por otorgado le regradó afectuosamente su amigo

Federico Martínez Varea

CARTA ABIERTA A LOS CATOLICOS BURGALÉSES

Saben todos los burgaleses que en el edificio llamado de La Merced, tienen su domicilio legal un Centro de Caballeros católicos y el Círculo de la Inmaculada, más conocido por Círculo de los Luises y que andan tan ligados Centro y Círculo, que la mayor parte de los socios de aquel son a la vez socios protectores de éste. Saben juntamente los burgaleses un tanto pladosos, lo cual equivale a decir también todos los burgaleses que la Patrona del Círculo de la Inmaculada, lo mismo para Luises que para todos protectores, es, como su nombre indica, la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, misterio tan de la devoción y entusiasmo de nuestros padres, que bien pudiéramos llamarle español antes que católico. Y saben por fin que para desemborcar cristianamente en fiesta tan española y tan católica, ayer ocho de diciembre, concluíamos, con la solemnidad que conviene nuestra modestia, la solemne novena que para ello veníamos celebrando. Desbordado nuestro ánimo en sentimientos de piedad y fervores de Patria secularmente Marjana, era natural que rebosase en aquellas manifestaciones exteriores que siendo tradicionales, no han sido todavía prohibidas por ninguna ley. Esa fué la razón de que entapáramos las ventanas de nuestro domicilio legal con inocentes colgaduras blancas y azules; blancas como la pureza de la Virgen a quien honrábamos, y azules como el celo de nuestra esperanza en su protección.

Pero, a cosa de las diez de la mañana, sorprendiéndonos al Presidente que suscribe en Burgos del Patronato creado para la INCAUTACION Y ADMINISTRACION de los bienes de la Compañía de Jesús, es decir, una orden del Delegado de Hacienda en esta provincia, mandando que se quitaran de las ventanas de nuestro domicilio las colgaduras blancas y azules con que exteriorizábamos el regocijo de nuestra fiesta, y dando por razón que el edificio de la Merced era un edificio del Estado. La orden fué cumplida sin demora; por

eso desaparecieron, con extrañeza de tantos católicos burgaleses, nuestras colgaduras. Por cierto que, después de quitadas, pudo comprobarse que el edificio no había padecido ningún deterioro.

Dada ya esta explicación, que lo aclara todo suficientemente, es obligado consignar ante los católicos de Burgos en nombre de un Centro de Caballeros también católicos, y en nombre del Círculo de la Inmaculada, una protesta seria y decidida contra el atropello que ayer ejecutó en nosotros el señor Delegado de Hacienda, so capa del Patronato creado para la INCAUTACION Y ADMINISTRACION de los bienes de la Compañía de Jesús. Claro que nosotros no vamos a zarrandiar si el edificio es, o no es, del Estado; ni si, por ser del Estado, tiene, o no tiene, carácter oficial en razón del propietario, ya que manifiestamente no lo tiene en razón de su destino; a nosotros nos basta saber que somos en ese edificio INQUILINOS LEGITIMOS, CON SALDO PUNTUAL DEL ALQUILER IMPUESTO, y que todo español, ya sea ciudadano no privado ya sea entidad social, puede, dentro de su domicilio y hasta ahora todavía fuera de él, practicar la religión que profese, y en fin que nuestras colgaduras de ayer eran puramente religiosas y no podían causar daño en el edificio, como efectivamente lo hemos comprobado para prevenir daños y perjuicios. Sabido esto, no tenía por qué preocuparnos quién fuese el dueño del edificio.

Pero el señor Delegado de Hacienda, sin duda después de los actos religiosos de la mañana, hubo de sentir avivado su celo de representante de dicho Patronato; y acordándose de que el Estado español de hoy día, hubo de temer que con nuestras colgaduras pudiese mengua un edificio incautado por el Estado, aunque su propiedad esté en litigio, como está, y aunque su destino sea hoy para domicilio de dos entidades católicas, y católicas hasta en su nombre social, conciencia y conciencia del Estado, que se profese, y en fin que nuestras colgaduras de ayer eran puramente religiosas y no podían causar daño en el edificio, como efectivamente lo hemos comprobado para prevenir daños y perjuicios. Sabido esto, no tenía por qué preocuparnos quién fuese el dueño del edificio.

Volvemos, pues, contra esa demasia del señor Delegado, más celoso que sus propios mandantes, pues estos no han desahuciado aún nuestra confesión católica del edificio de su administración volvíamos a repetir nuestra protesta delante de los católicos burgaleses, justamente alarmados ya de que sus entusiasmos pladosos no puedan sin peligro derramarse por los muros de sus casas, ni siquiera en colgaduras inocentes e inofensivas. Afortunadamente Dios nos juzgará a todos.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 10.
Don Rafael Dorao, R. Lucas, Presidente Asociación del Turismo. Cooperativa Casas Baratas «El Progreso», Damas Aduna, Isabela Martínez, Mariana Pastor, Julia Morante, Crisniana Pineda, Mercedes Sierra, José Peña, Carlos Arin, Francisca Garasa, José Unanue, Dionisio Bombin, Faustino Castillo, Administrador de Loterías de Miranda.

GABRIEL SALA

DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Material Avícola

moderno. Solicite Catálogos.
Bilbao - URIBER - Ronda, 5

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia
SANTANDER, 20, 2.º
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 y 4

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

DATOS PARA LA HISTORIA

Tres casos que se comentan solos. Son encarcelados tres virtuosos y celosísimos sacerdotes

El gobernador civil de Burgos ordenó encarcelar, sin guardar formas, sin recato ni consideración alguna, a tres sacerdotes; que cual se lleva a los famosos, fueron conducidos, a la cárcel de nuestra ciudad, por la fuerza pública.

El primero de ellos fué don Efigenio Sáiz Corada, de Tablada del Medidor; el segundo don Recaredo Melchor Uzuza, de San Pedro del Monte en Rioja; y el tercero don Eliseo González y González, de Bercedo de Montaña.

El gobernador civil, que padecemos, multó a esos tres reverendos sacerdotes por cumplir escrupulosamente con sus deberes; recurrieron de las multas con alegatos tan superabundantes en razones contundentes, de las que arrastran, que les fueron rebajadas aquellas; claro es que después de dar ejemplo vives de lo que es y hasta donde llega la humildad cristiana.

No debían rendirse, como no se rindieron, al pago de las multas, porque eran sanciones gubernativas arbitrarias; y le pagaría expresaba, siquiera externamente, conformidad con las imputaciones que sirvieran para imponer sanciones semejantes.

El gobernador civil ordenó fueran conducidos a la cárcel; pero antes de ingresar en ésta, dos de los sacerdotes nombrados acudieron al Gobierno civil, para ver si el gobernador, pero éste no los recibió, y si uno de sus subalternos, que hizo el mayor esfuerzo por ver de conseguir que pagaran la multa, aunque fueran menos pesetas que las impuestas.

No tengo más que seis duros, dijo don Recaredo Melchor Uzuza, y de ellos tengo que usar para hospedarme en Burgos hasta que me lleven conducido a la cárcel. Pues entregue esos seis duros, repuso el subalterno. Pero don Recaredo, se negó a ello. Un caballero, allí presente, sacó un billete de cincuenta pesetas para entregárselo al sacerdote; y este rehusó aceptarlo, no obstante la insistencia del caballero, aunque quedando muy reconocido a aquella alma buena.

El tercer sacerdote, don Eliseo González, al intentar ayer mañana ver al gobernador civil, éste se negó a recibirle, y como insistiera el sacerdote, le contestó, por intermediación, diciendo que no quería ver curas. Suplicó el sacerdote que se le permitiera otra cosa, ante la imposibilidad de celebrar, y le fué negado el permiso.

¿Causas? Heas aquí: el primero por un consejo discretísimo, consistente en recomendar a las Hijas de María que, en sus cánticos, no usasen de la música de la Marcha Real, como desahaban, sino la del himno eucarístico. En el segundo y tercero, las causas fueron: predicar sobre el matrimonio, explicándole según el Derecho natural, la ley mosaica y la divina institución

del Sacramento; cumpliendo el deber de sacerdotes, en comunión con la Iglesia Católica, de oír la voz de los Prelados, y enseñando a los fieles cuanto los reverendísimos señores Obispos expusieron en su Pastoral sobre el matrimonio entre católicos.

El primero de los señores sacerdotes, don Efigenio Sáiz, fué delatado entre otros, por el alcalde del pueblo, quien sufrió pena de homicidio.

En el caso del tercero de los sacerdotes, don Eliseo González, ocurrieron incidentes peregrinos; entre otros que el alcalde de Bercedo (el cual está pintado para alcalde, por lo que dice el consabido retrato) llamó al referido sacerdote y le interrogó, no al estilo de Poncio de la Juca (aquello, aunque muy malo, es murgu para los monterillas y Pongos actuales), sino diciéndole: ¿Es cierto que USTE habió mal del régimen al leer la Pastoral DEL OBISPO, sobre el matrimonio? ¿No es cierto? respondió humildemente el sacerdote.

Repuso el alcalde: ¿No sabe USTE que la República está por ENCIMA de 100? (TODO, quiso decir). El sacerdote bajó la cabeza en señal de humildad y de prudencia exquisita.

Pasado el tiempo del recurso, el alcalde se dirigió al gobernador civil, diciéndole: este CURA no pagó la multa; ¿qué hacemos con él?

Contra éste sacerdote, la soplomería agregó que repartía hojas subversivas. Estas hojas son las por todos conocidas, por su enorme publicidad, que reparte prodigamente «Acción Social».

El primero, de los tres señores sacerdotes, entró en la cárcel hace varios días; el segundo, anteaer, y el tercero, ayer.

Como el Ilustre Colegio de Abogados de Burgos dió ayer en honor del día, por ser la Inmaculada Concepción, una comida a los reclusos, al llegar los abogados a la cárcel y ver allí a los tres sacerdotes y enterarse de los tres casos, decidieron pedir corporativamente al gobernador civil que les pusiera en libertad, y ésta fué decretada.

Por nuestro conducto dan los tres señores sacerdotes las gracias más expresivas al Ilustre Colegio de Abogados, y a los señores sacerdotes, muy sobre todo al señor secretario del excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, a las señoras y caballeros que les han visitado y obsequiado, y a los seminaristas por su celo.

Se estaban organizando varios turnos de señoras y señoritas, caballeros y jóvenes, para visitar, por mañana y tarde, a los tres reverendos señores sacerdotes encarcelados durante todo el tiempo que estuvieran sufriendo prisión gubernativa, por virtud de la supresión de la libertad de conciencia para los católicos.

¿Qué decir nosotros a esos envidiables sacerdotes que sufren persecución por la justicia?

Bienaventurados los que sufren persecución por la justicia.

Y que Dios nos libre de que venga por aquí el neorepublicano, don Angel Ossorio y Gallardo; por que, ante estos hechos, nos volvería loco cantando las excepciones del régimen.

La sesión municipal del miércoles

Una sesión «casi memorable».—El ensanche de una calle.—Los proyectos de otros ayuntamientos y el encauzamiento del Vena y Pico.—La suspensión de los pasos a nivel y otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Rufa, Izquierdo, Almedres, Labín, Plaza, Carcedo, Cuesta, Conde, Rodríguez, Moliner, Díez de las Fuentes, Moreno, Villanueva, Díez Pérez, Ordoño, Peralta y García Lozano, se abrió la sesión a las 6.50.

Acta de la celebrada el 30 de Noviembre próximo pasado.

Aprobada.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobada.

DICTAMENES

ARBITRIOS.—Proponiendo el nombramiento de un escribiente.

Queda sobre la mesa a petición del señor Cuesta.

CEMENTERIOS.—En las instancias de don Rafael Ibáñez Aldecoa, doña Felisa Rupérez, Leoca y doña María Cruz García Avila, sobre adquisición de sepulturas y nichos en el Municipal.

Concedidas.

Sobre construcción de 19 sepulturas de 1.ª clase con bocas y tapas de sillería en el Municipal.

Se anunciará la subasta.

GOBIERNO.—En la cuenta que rinde la Sección de Quintas, sobre ingresos habidos con motivo del reconocimiento de muros del año actual.

Importa 72,50 pesetas y se aprueba.

HACIENDA.—Sobre que se la autorice para contratar un crédito de 150.000 pesetas con la Caja de Ahorros Municipal.

El crédito concertado que devengaré el 5 % de interés se destinará a satisfacer los gastos que ocasione el ensanche de las calles del Mercado y del Almirante Bonifaz.

Se aprueba.

Proponiendo la venta en pública subasta del solar sobrante de la vía pública resultante del derribo de las casas comprendidas entre las calles del Mercado, Moneda, Almirante Bonifaz y la línea número 5 de esta calle.

Se aprueba y se sacarán a subasta los terrenos.

OBRAS.—En las instancias de don Fernando Pastora, en nombre de la Sociedad Hispano Portuguesa, de transportes eléctricos «Saltos del Duero», solicitando permiso para trasladar el trans-

formador que se halla instalado en la Plaza del Duque de la Victoria a la Plaza de San Francisco.

Concedido.

De don Ramón de la Cuesta, para variar la alcantarilla de servicio de la casa número 5 de la calle de Avelianos y colocar una tubular.

Concedido.

De don Secundino Pérez, en nombre de doña Florentina Miguel, sobre que se construyan las aceras en las líneas de fachada que ha construido en el Páseo de los Vadillos.

Concedido.

De doña Hilari Velasco, para colocar una acera de hormigón revestida de cemento en la línea de la fachada Este de su casa número 20 de la calle de «Burgos» del Barrio de Villatoro

Concedido.

De don José Manzanedo, denunciando una corriente de agua limpia subterránea que inunda el sótano de su casa y se ejecuten las obras necesarias para evitar filtraciones.

Se acuerda ejecutar las obras necesarias.

Proponiendo la expropiación parcial de la casa número 23 de la Plaza Mayor conforme al proyecto de ensanche de las calles del Mercado y del Almirante Bonifaz.

Se abonará a la dueña 3.144,38 pesetas por el terreno que dejará sobrante para la vía pública.

Sobre que se modifique la Ordenanza número 12 del presupuesto sobre el arbitrio de hacienda para construir tapas o cercas.

Se acuerda rebajar la tarifa de 4 pesetas por metro lineal que se satisface anualmente, a 2 pesetas, solamente en la quinta zona.

Presentando el presupuesto con el fin de habilitar al Claustro de la Catedral para el paso de peatones.

El presupuesto asciende a 4.912,70 pesetas y queda sobre la mesa a petición del señor Labín.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—Sobre que se lleve a efecto una nueva plantación de arbolado en el Paseo del Espolón.

También queda sobre la mesa a petición del señor Labín.

En la petición del Director de (Continúa esta información en sexta plana)

Burgos y la Inmaculada

Una de las devociones más arraigadas en esta ciudad es la que se tiene a la Purísima Concepción, por eso desde las primeras horas del día los templos se ven llenos de fieles devotos de la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción.

EN LA CATEDRAL.

Ofició de Pontifical el Excmo. Señor Arzobispo, que al final dió la Bendición Papal, con indulgencia plenaria a millares de fieles que llenaban la nave central, laterales y el coro, siendo imposible transitar por la Iglesia.

En la función de la tarde, como final de la novena que dedicaron las Damas de la Inmaculada a su Patrona, ofició en la reserva nuestro Excmo. Prelado y predicó el Director de la Asociación don Juan Antonio Martín.

Los sermones de días anteriores estuvieron a cargo del señor Martín y de los capellanes castrenses señores Barbero y García Cortázar.

EN SAN LORENZO.

Las Hijas de María también celebraron con solemnes cultos la festividad de su Santa Madre, acercándose a comulgar en la misa, que ofició don José Ortega Alonso, canónigo y secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, en número considerable. Se calcula que se distribuyeron en dicha parroquia cerca de dos mil comuniones.

Como nota simpática hemos de hacer constar que los primeros que comulgaron en la misa de la Asociación, fueron unos quince soldados, a quienes se les destinó sitio preferente.

Un coro de jóvenes Hijas de María cantó varios motetes de Torres, Obano, Lambert y Sazarvitoria, acompañados por el señor Amorett.

La función de la tarde se vio también muy concurrida y predicó don Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral y director de la Asociación.

EN EL CIRCULO DE OBREROS.

La Juventud Católica de este Círculo de Obreros obsequió a su Excelencia Patrona con actos religiosos y profanos.

Por la mañana se celebró misa rezada en la Capilla instalada en el Colegio de niños y comulgaron los socios de las Juventudes, miembros del Consejo de Gobierno y numerosos obreros de diferentes Sindicatos.

Un coro compuesto de varios socios de la Juventud, cantó diversos motetes a la Virgen, y el P. Calzada dirigió su autorizada palabra a los jóvenes.

A las doce se reunieron en el salón de actos de la Juventud, para celebrar el Círculo de Estudios extraordinario, haciendo uso de la palabra en primer lugar el socio Enrique Martínez, quien desarrolló el tema del dogma de la Inmaculada.

Le siguió en el uso de la palabra el contable de la Caja Colaboradora Luis Martínez, que trató de la existencia de Dios y presidió el acto el consiliario don Felipe Abad y el presidente de la Juventud señor Ortega.

Por la tarde volvieron a reunirse para tomar todos juntos el café de honor, al que se unieron con los directivos de la Juventud, por el Consejo de Gobierno el señor secretario don Julio Gonzalo Soto, por la Federación local don Anselmo Gómez y por la Junta administrativa don Agustín Pérez.

A los brindis se hicieron votos por la prosperidad de la obra de la Juventud y por todas las obras sociales del Círculo de Obreros.

A las seis de la tarde, según teníamos anunciado, tuvo lugar en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros la velada artística-musical, que resultó brillantísima, habiendo asistido a ella numerosísimo público.

Primeramente leyó unas inspiradas cuartillas el poeta burgalés don Paulino Páramo, en las que dió a conocer con todo detalle el fervor popular a la Virgen María.

Al terminar de leerlas, recibió muchos aplausos y felicitaciones. A continuación tuvo lugar la representación por el cual dra-

mático de la Juventud, de la comedia en dos actos titulada «Doña Clarines», original de los hermanos Alvarez Quintero.

La señorita B. del Cerro interpretó a toda perfección el difícil papel de doña Clarines y el señor del Omo, el no menos dificultoso de Luján, e hizo reír al público.

Los dos jóvenes tienen madera de artistas y conseguirán señalados triunfos en el difícil arte de Talía.

El papel de Daría fué interpretado con acierto por la señorita Palau, a cual supo dar a los giros de su voz las inflexiones debidas. Acaso exagerara un tanto su papel, pero en conjunto supo imprimir el valor necesario a las escenas con sus trajes extravagantes y una voz que imitaba perfectamente a la criada recién llegada del pueblo.

Las señoritas Pardo y Martínez y los señores Ortiz, Díaz y Núñez estuvieron felices en sus respectivos papeles.

En general, la interpretación de los jóvenes artistas fué irreprochable.

Hubo momentos en que creímos encontrarnos amarrando no a novales sino a buenos artistas profesionales.

Su labor fué frecuentemente premiada con los aplausos del numeroso público.

SALON DE CABALLEROS CATORCICOS.

En el salón de actos de los Caballeros católicos también festejaron ayer el día de la Inmaculada los Luses, poniendo en escena una comedia y una zarzuela que hicieron las delicias del público que rió de buena gana, sobre todo el elemento joven.

Los actores muy bien y con ganas de dejar muy tamañitos a los ases de la escena.

El domingo se repetirá la función.

EN EL COLEGIO DE HH. MARISTAS.

Otra de las entidades que ayer festejó a la Santísima Virgen, como su Patrona, fué el Colegio de los Sagrados Corazones.

A las nueve oyeron misa los jóvenes que se educan en dicho centro docente y recibieron la comunión. El coro cantó varios motetes eucarísticos y a las doce se celebró la vigilia mensual dirigiendo los cultos el canónigo señor Dancausa y los capellanes señores Miguel Villamil y Cuesta.

La velada recreativa de la tarde se componía de varios números.

En el juguete cómico «La flauta de Manolo» todos fueron muy aplaudidos, distinguiéndose el director de la orquesta Leopoldo Cebrán, que hizo un buen maestro.

El joven Abelardo Carazo recitó con gran afición una poesía dedicada a «Los que saben luchar» preparación para el reparto e imposición de cruces y medallas a los que por su aplicación en el pasado curso escolar se hicieron acreedores a la «Legión de Honor» del Colegio. Les impusieron las condecoraciones el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, don Aurelio Gómez, diputado a Cortes y don Amadeo Riva.

En «Trampa y cartón» sacó en dos actos de Muñoz Seca, derrocharon gracia todos los actores y fueron aplaudidos.

Terminó tan simpática velada con la actuación del Orfeón Burgalés, que cantó varias piezas de su extenso repertorio y escucharon los orfeonistas y su director, nutridos aplausos.

En la mayor parte de las iglesias parroquiales y conventuales se celebraron cultos dedicados a la Purísima Concepción y se hizo la colecta para el Culto y Clero.

DE LA VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

ABRIGO DE CASA

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Un abrigo muy cómodo para estar en casa es el que puede hacerse en punto de calceta, fácil y económico.

Se necesitan 300 gramos de lana de tres cabos y dos agujas de acero largas y bastante finas.

La espalda se empieza por el borde interior haciendo 130 puntos y, sobre ellos se trabaja a punto de arroz (un punto al derecho y otro al revés invirtiendo el orden a cada vuelta).

Se continúa así 12 vueltas que serán unos 3 centímetros; después de esto se sigue a punto de calceta, una vuelta al derecho y otra al revés hasta que la labor mida 39 centímetros; se cerrarán 10 puntos por cada lado para hacer la forma para coser las mangas un punto por cada lado al principio de las 12 vueltas siguientes.

Cuando la espalda mida 55 centímetros de largo, se cierran los hombros al bies cerrando 12 puntos de cada vez y los restantes del centro se cierran de una sola vez para formar el cuello por detrás.

Para el delantero se hacen 65 puntos o algunos más si se quiere cruce mucho y sobre ella las 12 vueltas a punto de arroz siguiendo luego a punto de calceta se trabaja recto hasta 28 centímetros empezando a menguar un punto cada 4 vueltas por el lado del centro.

Cuando se haya llegado a 39 centímetros de largo se hará la forma para el codo de la manga lo mismo que en la espalda y al llegar a los 55 centímetros deberán quedar 36 o 38 puntos que se cerrarán en tres veces para formar el hombro. El otro delantero exactamente igual a este.

La manga se empieza por el extremo superior haciendo 30 puntos; se crochan 2 puntos a cada final de vuelta hasta tener 92 y así se harán 9 vueltas sin menguados ni crecidos; después se mengua un punto por cada lado a cada 7 vueltas hasta que los puntos queden reducidos a 55.

Cuando la manga mida 57 centímetros de largo se remata con 3 centímetros a punto de arroz.

Este abrigo lleva una franja de adorno que se hace sobre la base de 13 puntos a punto de arroz y ha de ser lo bastante larga para dar la vuelta a los delanteros y al cuello, a los que se cose una vez cosidas las costuras de los costados y hombros y por último se cosen las mangas.

El adorno debe ser de un tono más oscuro que el gabancito.

(Prohibida la reproducción).

PETICIONES DE MANO.

En el día de ayer, festividad de la Inmaculada y por don Lucio Franco Pérez, regente-administrador de la imprenta provincial, fué pedida, para su hijo Francisco Franco García, oficial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, la mano de la simpática señorita Teresa Barbero Martín, hija del conocido dependiente del Bar Arriaga, don Adrián Barbero, y doña Claudia Martín.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos y la boda se celebrará en breve.

A las muchas felicitaciones que han recibido los novios y sus familias damos la nuestra muy sincera.

Por don Valentín Fernández Salas, secretario-contador de la Caja de Ahorros Municipal, de esta ciudad, y para su hijo don Mariano Fernández Aguilar, funcionario de la Secretaría de este Ayuntamiento, ha sido pedida la mano de la agraciada y simpática señorita Martina Ercit Saralegui, hija de don Manuel y doña María, vecinos de Echarrren (Navarra).

La boda se celebrará en breve.

BODA DISTINGUIDA.

En la Santa Iglesia Metropolitana, y ante la magnífica imagen del Santísimo Cristo de Burgos, cuyo altar se hallaba adornado artísticamente con profusión de luces y flores perfectamente combinadas, se celebró en la tarde de ayer la unión matrimonial de la bella y distinguida señorita María Rosario Amézaga y Sáinz Trápaga y el letrado de Madrid don Ambrosio María de Ochoa y Rivas.

La novia, que vestía rico traje de «Pie de Ángel», entró en la Capilla del brazo de su padre el conocido farmacéutico don Ricardo Amézaga y el novio, de rigurosa etiqueta, daba el suyo a su hermana doña Ofelia de Ochoa, viuda de la Torre, profesor que fué de la Universidad de Sevilla.

Los simpáticos niños Lujisto y Marlet Ochoa, sobrinos del con-

trayente iban de pajes de la novia llevando la larga cola de su vestido. Bendijo la unión el M. I. señor don Lauro Fernández, Canónigo de la S. I. C. de Santander y diputado a Cortes, y asistieron al acto don Andrés de la Iglesia, párroco de San Lorenzo y don Pedro Díez Carcedo, que actuó de Maestro de Ceremonias.

Actuaron como testigos, por parte del novio el diplomático señor González Amézaga don Alberto María Ochoa, ingeniero naval, y don Agustín González Trujeda, primo del contrayente por la de la novia don Luis Arrazola, capitán de Infantería, don Enrique Cano, don José Mira, don Amadeo Rivalo y don Ricardo Amézaga, hermano de la desposada.

Varios profesores de música ejecutaron durante la religiosa ceremonia la «Marcha nupcial» de Lohengrin, el «Andante de la Casación, en Sol» de Mozart y la «Marcha de Schubert».

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el acreditado Hotel Avila.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para diversas capitales.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.--Sanz Pastor, 4

Noticias varias

Agustín Brojeras Redondo, del reemplazo de 1924, soldado que fué del 8 regimiento de Artillería ligera, deberá presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal, Sección de Quintas, para recoger un documento que le interesa.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Se pone en conocimiento de todos los que hayan intervenido como jurados, testigos y peritos en los juicios celebrados en esta Audiencia durante el año actual, y no hayan percibido las dietas que les corresponde por su asistencia a los mismos, pueden hacerlos todos los días laborables, de once a una en la Secretaría del Gobierno hasta el día 31 del corriente mes.

Burgos 9 de diciembre de 1932.—El Secretario de Gobierno.

Esa los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con PASTILLAS CRESCO.

CARIDAD

Suplica un socorro, para aliviar su triste situación y la de su esposa y cuatro hijos, el obrero albañil Mariano Mián, que se encuentra enfermo desde hace más de un año y sin recurso alguno, e imposibilitado para su trabajo.

Habita en la calle de la Puebla número 23, dup. (portería).

Las personas caritativas pueden enviar sus donativos a esta Administración.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 8, 531.

Donativo: Doña Dolores Bravo, una peseta.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Anoche se promovió un escándalo mayúsculo en el portal de la casa número 84 de la calle de Santa Clara, porque Roque Alvarez, de 60 años, amenazaba con una navaja al vecino de la misma casa Julián Martín Santamaría, de 31 años.

El guardia municipal Plácido Páramo, detuvo a Roque y le llevó a la Comsaría.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

En el kilómetro 318 de la carretera de Madrid, término de Miranda de Ebro, apareció el día 6 el cadáver de un hombre que presentaba una herida de arma de fuego en la región parietal derecha y a su lado una pistola cargada con cuatro cápsulas.

En uno de los bolsillos de la americana se le encontró una carta dirigida al juez, diciendo que no se culpase a nadie de su muerte.

Hasta ayer no fué identificado el cadáver. Se trata de un individuo llamado Jerónimo Haya, vecino de Bilbao, de donde salió el día 5 con dirección a Madrid.

La víctima era amigo del diputado señor Frías.

Se practican diligencias para averiguar las causas del hecho, pues las circunstancias en que éste se ha producido son verdaderamente extrañas.

El cadáver fué encontrado en la cuneta, y a pesar de la humedad de la lluvia, el sombrero, el traje y las suelas de los zapatos estaban limpios.

TIENDA-ASILO.

Raciones suministradas el día 7, 1144. Idem id. el día 8, 1121.

Donativos: Don Pascual Rodríguez Escudero, 25 pesetas; don Emilio Julián González, en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.), 15; doña Concha Quintana, 25; doña L. M., 5; La Santanderna, 40 panceillos; señora viuda de don Evencio L. López González, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), 25.

Cuando a las dos menos cuarto de la madrugada de ayer se dirigía a trabajar el panadero Ceferino Román Castro, de 26 años, se salieron en el Carro de San Gu, dos individuos que se picharon cuando llevase, apoderándose de su almuerzo.

Ceferino dió un silbido y se juntó a un compañero que iba delante, quien en unión de un agente de Vigilancia salieron en persecución de los atracadores.

En la calle de Avelanos fueron los detenidos por los guardias municipales Eusebio Hortiguera y Valentín Emedagüta, que sospecharon hubiesen hecho alguna fechoría a juzgar por la actitud en que iban.

Al hacerlos en alto los municipales, contestaron los fugitivos que era vergonzoso lo que pasaba en Burgos, pues acababan de ser víctimas de un atraco, en esto llegaron sus perseguidores y quedó aclarado todo.

Al ser conducidos a Comsaría, ofreció gran resistencia uno de ellos, incluso se arrojó al suelo y costó gran trabajo reducirle.

Una vez en ese centro dijeron llamarse Adrián Martínez Serralde, natural de Alcañiz y Antonio Arizmendi.

Han sido puestas a disposición del Juzgado correspondiente.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.

La Paternal La Paternelle

Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN PARIS EN 1848

Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, moña o tumulto popular. Seguros sobre la vida

Dirección para España: Avenida Condé Peñalver, 8 y 10 MADRID

Subdirector en Burgos y provincia: CONSTANTINO SAEZ Santa Agueda núm. 28, 8.º

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, el día 10 a las seis de la tarde. RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS. Fiesta del Rey, 8. Novena a la Inmaculada.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio de la novena, sermón y reserva.

Predicará el día 10, el muy ilustre señor don Natalio Sarasa, canónigo de la S. I. C.

CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS. Novena a la Inmaculada todas las tardes a las cinco, después del rez del rosario, terminando con alguna tertulia en honor de la Santísima Virgen.

La mejor calidad en vermouths

Viuda de V. Aguaron.-A Bonifaz, 27

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Concepción Carcedo Calvo, Purificación Ruiz Martínez, María Concepción Hernández García.

Defunciones.—Domínguez Sancho González, de Burgos, 18 años. Lana de Afuera núm. 11.

María Encarnación Fuentes Zaldívar, de Burgos, 15 días. Casa de Cardad.

Hipólito García Sierra, de Villarcayo, 35 años, Taboñas 3.

Rosario Santamaría Puente, de Burgos, 3 meses, Pozo Seco, 23.

Martín Ferreras Ladrón, de Burgos, 8 meses, Pisonos, 23.

Ricardo Navarro Mansilla, de Burgos, 83 años, Santa Agueda, 46.

Turroneo Valenciano

Participa en su numerosa clientela, como en años anteriores se establecía en el taller del señor

Pereda, Loin Calvo 57, este año se ha establecido en la misma calle, número 94.

Las misas que se celebran el sábado 10 del actual, de cinco a nueve de la mañana, en el Convento de los Padres Carmelitas de esta ciudad, y todas las que se celebran en el altar mayor de la parroquia de San Luis de Madrid, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

D. Joaquín Ruiz González

que falleció en igual fecha de 1930.

(R. I. P.)

Su esposa y demás familia, Ruegan a todos los amigos una oración por su alma.

Burgos 9-XII-1932.

Están concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Champagne Veuve Clicquot PONSARDIN Reims
Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

Gran Peluquería EL CENTRO

Propietario: AVELINO CUENDE

La instalación más moderna y completa de la capital

ESPOLON, 16, entresuelo (enfrente del Banco Mercantil) Tel. 371

Reorganizado totalmente el servicio de esta peluquería con nuevo personal competensísimo, he establecido un servicio especial de corte y arreglo de pelo para todos aquellos

SEÑORES QUE SE AFEITAN ELLOS MISMOS

Han quedado rigurosamente suprimidas las propinas y a partir de la fecha registrarán los siguientes precios:

Corte de pelo . . . 0'75 Masaje . . . 0.50
Arreglo de cuello . . . 0'40 Quemado de puntas. 0'50
Afeitarse . . . 0'40 Lavado de cabeza con
Afeitarse y corte pelo . 1.00 secador eléctrico . 1.00

Lociones de todas las marcas y precios.

En breve apertura del SALON DE SEÑORAS dotado de los elementos más modernos a cargo de personal especializado

Para servicios a domicilio, avise al Teléfono, 3-7-1

Avance

Martiniano
Sastre

Por fin de temporada
LIQUIDA
su colección de gabanes de invierno

Grandes rebajas

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

Para preparar un agua alcalina digestiva empleada siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insuperable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Rosalía García González
que falleció el día 11 de Diciembre de 1931, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

(R. I. P.)

Su sobrina, doña María de las Mercedes González García: primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienda Dios Nuestro Señor y asistan al Oficio de Aniversario que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana sábado, a las once, en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, actos de caridad por los cuales les vivirán eternamente agradecidos.

Burgos 9 de Diciembre de 1932.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de este Archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Se reanuda la discusión del presupuesto de Marina...

Le contesta el ministro de Marina para justificar la inconstancia en el presupuesto de las partidas que combate el señor Rizo...

El señor Rizo rectifica y retira la enmienda...

El señor Algara se muestra conforme con el capítulo XIV, y explica su voto en contra...

El señor Fanjul anuncia que su minoría votará en contra, no por las cifras del capítulo, sino por la falta de contestación por parte del Gobierno...

El señor Torres Campaña solicita que se hagan ciertas aclaraciones al capítulo sobre Marina civil...

El señor Torres Campaña al artículo primero...

Son rechazadas otras presentadas por los señores Roldán y Poza Junca...

El señor Basterrechea defiende otra enmienda al mismo artículo...

El señor Horn defiende una enmienda, que es desechada...

El señor Pérez Madrigal pregunta si quedarán en suspenso los servicios trasoceánicos en virtud de la anulación del contrato con la Trasatlántica...

El ministro de Marina responde que está autorizado para contratar esos servicios dentro de las posibilidades presupuestarias en la seguridad de que no quedarán desatendidos...

Se aprueban los dos capítulos de la sección terminando la totalidad del presupuesto de Marina...

El señor Bestero advierte que con motivo de la celebración del primer aniversario de la promesa de la Constitución por el señor Alcañá Zamora ante la Cámara, la Mesa ha solicitado ser recibida por el presidente de la República...

La Mesa tendrá mucho gusto en ser acompañada por cuantos diputados quieran hacerlo...

EL PRESUPUESTO DE TRABAJO. El señor Royo consume el primer turno en contra de la totalidad...

COMIENZA DICHIENDO QUE EL SISTEMA DE DELEGADOS DE TRABAJO IMPLANTADO POR EL MINISTRO HA FRACASADO COMPLETAMENTE...

El señor Largo Caballero los defiende y añade que no se considera necesario a los abogados en los Jurados mixtos...

Don Santiago Guallart consume otro turno en contra. Protesta contra el excesivo número de funcionarios del ministerio...

El señor Largo Caballero afirma que con motivo del presupuesto, el señor Royo se ha dedicado a hacer una crítica de la política del ministerio...

El señor Madariaga insiste en que hay excesivo número de funcionarios...

La señorita Campoamor se lamenta de que los elementos socialistas interpreten con excesiva parcialidad las leyes y disposiciones del ministerio de Trabajo...

El señor Ballontín acusa al señor Largo Caballero de una política social demasiado lenta...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche...

«A B C» Y EL PROXIMO REGRESO DE LOS DEPORTADOS

Madrid 9 (12 m.).—«A B C» recoge el rumor circulado hoy en Madrid de que varios de los deportados en Villa Cisneros regresarán en breve a la Península...

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid 9.—Terminada la sesión, el Presidente de la Cámara, señor Bestero, dijo a los periodistas que hoy terminará la discusión del presupuesto de Trabajo...

LA «GACETA»

Madrid 9 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto de combinatoria de gobernadores...

OTRO ORGANIZANDO EL TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES DE MADRID

Madrid 9 (12 m.).—Otro nombrando varios jueces de primera instancia y notarios...

EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Madrid 9 (12 m.).—Ayer se reunió en el Congreso a última hora la Comisión de Presupuestos para discutir el de Agricultura...

VARIAS NOTICIAS

Madrid 9 (12 m.).—El general Saro ha pedido al tribunal que ha juzgado a los procesados por las responsabilidades...

Los generales Cavañani, Fernández Pérez y González, han sido trasladados a Prisiones militares...

PROVINCIAS

Suceso sangriento a bordo de un buque.—Los pistoleros en acción

LLEGADA DEL «LEGAZPI»

Santa Cruz de Tenerife 9.—Llegó el trasatlántico «Legazpi», que conduce el cadáver del gobernador de Guinea, señor Sotelo...

En el mismo barco ha llegado el sargento Restituto Castilla, que mató al gobernador general...

Ha hecho el viaje en la enfermería del barco, siguiendo el régimen de comidas de la categoría de segunda clase...

Castilla fué desembarcado en una falda de la Comandancia de Marina y conducido al muelle particular de la casa comercial de don Alvaro Rodríguez...

DRAMATICO SUCESO A BORDO DE UN BUQUE

Gandía 9.—En este puerto ha ocurrido un sangriento suceso a bordo del vapor «Irma»...

Costi Emil Rinovon, fundador, y Emilio Vallis, entre los que existían antiguos resentimientos...

Los contendientes comenzaron el match dentro del terreno deportivo, pero a medida que iban pasando los rounds...

PISTOLEROS EN ACCION.—MATAN A UN GUARDA-AGUJAS

Valencia 9.—A las nueve de la noche en la oficina del telegrafo de la estación de Puig penetraron tres individuos pistola en mano...

Los generales Cavañani, Fernández Pérez y González, han sido trasladados a Prisiones militares...

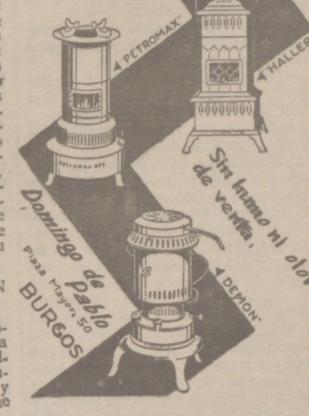
ENTIERRO DE UNA RELIGIOSA

La Carolina 9 (12 m.).—Ha muerto santamente sor Victorina Silva, a los 70 años...

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo como no se ha conocido otra...

El comercio cerró y en luto en la ciudad por la muerte de la santa Hermana es general...

ESTUFAS A PETROLEO



LA DEMON DE DITMAR la estufa de petroleo es la maravilla moderna

Advertisement for 'LA DEMON DE DITMAR' oil stoves, featuring an illustration of a woman in a dress and a stove. Text includes 'Espana, el pais de los temperamentos ardientes' and 'De venta en todos los importantes establecimientos del ramo'.

La federación de izquierdas.—Una petición justa de «A B C»

PROXIMA REUNION

Madrid 9.—Los abogados republicanos que ostentan representación parlamentaria y que suscribieron un documento protestando contra la actuación del Colegio de Madrid...

SESIONES NOCTURNAS

Madrid 9.—Visto que no avanza con la rapidez que fuera de desear la discusión de presupuestos...

¿CUAIA ESO DE LA FEDERACION?

Madrid 9.—Hay malas impresiones acerca de la Federación de Izquierdas y se ha dado por descontado que las minorías gubernamentales no llegarán a un acuerdo...

Sobre este mismo asunto «El Sol» se lamenta de que el asunto lleve un ritmo lento. Los diputados que ayudan a este asunto...

La minoría de Acción Republicana se reunirá pronto para conocer el proyecto de manifiesto.

EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS SE ACELERA

Madrid 9 (12 m.).—Se ha comentado mucho el propósito del Gobierno de acelerar el estudio de los presupuestos...

MANUEL A'ONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. De la clínica del Dr. Hernando de Madrid. RAPOS X Y ANALISIS CLINICOS. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. VITORIA, NÚM. 28

Advertisement for 'METAL' lamps, featuring an illustration of a lamp and a light bulb. Text includes 'NO EXISTE HOY MEJOR LAMPARA QUE LA "METAL" LUZ MAXIMA CONSUMO MINIMO'.

Advertisement for 'LA EXQUISITA' clothing, featuring text: 'NO PIDA EN LA EXQUISITA MALOS ARTICULOS. Todos sus generos están protegidos por marcas de reconocida solvencia o por la seriedad comercial de la Casa LA EXQUISITA (Pablo Fernández) Moneda, 22. BURGOS. Vende solo ULTRAMARINOS FINOS, VINOS Y LICORES de las mejores marcas.'

Advertisement for 'GENEROS DE PUNTO D. H.' clothing, featuring text: 'PARA COMBATIR EL FRIO GENEROS DE PUNTO D. H. Artículos de calidad garantizada. Dibujos-colorido y modelos de gran novedad. LOS MEJORES PRECIOS. Cuando necesite GENEROS DE PUNTO vea primeros los D. H. SUCURSAL DE BURGOS: ESPOLON 44 Domingo Hospital'.

Advertisement for 'COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON' featuring text: 'Confecciones Española e Inglesa. CALLE DE MADRID, N.º 12 BURGOS'.

Advertisement for 'Oxigenante de Carbones' featuring text: 'Reduzca a la mitad su gasto de carbón, preparándolo con Oxigenante de Carbones. Pídalo en Droguerías y Ultramarinos'.

Advertisement for 'CASA DIEZ' featuring text: 'NO COMPRE CONSERVAS... Sin antes ver los precios que tiene la CASA DIEZ. Pues habiéndonos hecho cargo de todas las existencias de una importante fábrica al hacer disolución de sociedad, nos permite vender toda clase de conservas a precios baratísimos. Espárragos, lata de 1 kilo, 2 ptas. Dulce de pera, lata de 1 kilo, 1'45'.

Advertisement for 'Nueva Academia ISLA, 25' featuring text: 'OPOSICIONES HACIENDA MUY PRÓXIMA CONVOCATORIA, NUMEROSAS PLAZAS, SE ADMITEN SEÑORITAS GRUPO DE CONTABILIDAD (auxiliar).—3.000 pesetas de entrada. Se exige título académico. Bachiller Elemental o Utario, Maestro u otro similar. CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO.—2.500 pesetas de entrada. No es preciso título. Edad mínima 16 años. A CARGO DE LOS COMPETENTES PROFESORES Don Santiago Pérez, Interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia y don Pedro Blázquez, jefe de contabilidad de la misma y ambos del Cuerpo Pericial de contabilidad del Estado'.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado.--Notas parlamentarias

CONSEJO DE MINISTROS.--REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid 9 (4 t).--Desde las once hasta las dos y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

A la salida, sin que los ministros hicieran manifestación alguna, se facilitó la siguiente nota oficiosa: Estado.--Se acordaron los nombramientos de varios diplomáticos, que se darán a conocer cuando sean firmados por el presidente de la República.

Acuerdo de presentar al Parlamento el tratado de trabajo de asistencia social, al convenio de seguridad social y arreglo de las prácticas del trabajo industria y comercial, firmados por los señores Herriot y Azana, el día 2 de noviembre último.

Marina.--Expediente de adquisición de carbones nacionales para los buques de la Armada.

Disponiendo el pase a la reserva del capitán de navío don Juan N. Domínguez Villanueva.

Hacienda.--Varios expedientes sobre presupuestos.

Instrucción.--Se aprobó el proyecto de ley de Bases de primera y segunda enseñanza.

El ministro llevó al Consejo la comunicación dirigida al de Hacienda para que con las compensaciones propuestas en el presupuesto, condición señalada por los funcionarios como necesaria quedarán aprobadas las plantillas de 1931. El ministro defendió la proposición, que fue rechazada primero, porque no se hacía lo mismo en los demás ministerios y segundo, porque en las circunstancias actuales llevaría la indotación de los servicios.

Agricultura.--El ministro informó a sus compañeros sobre la aplicación de la reforma agraria y de los decretos de intensificación del cultivo en Extremadura.

Idem sobre la delimitación de funciones del Instituto de reforma agraria.

Varios expedientes de personal.

UN ANIVERSARIO.

Madrid 9 (4 t).--Para conmemorar el aniversario de la aprobación de la Constitución, las Diputaciones españolas habían acordado

de entregar al señor Besteiro, como presidente de la Cámara, un pergamino conmemorativo del suceso. Hoy se ha verificado la ceremonia de la entrega. Hizo el ofrecimiento el Sr. Salazar Alonso, que pronunció breves frases de elogio para la labor de los Cortes y para el señor Besteiro. Este agradeció las frases de elogio que se le dirigieron haciendo votos por la prosperidad de las Diputaciones.

Los representantes de las Corporaciones provinciales fueron obsequiados con un lunch.

El acto se celebró en el Congreso, en el despacho del señor presidente de la Cámara.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Madrid 9 (4 t).--Esta mañana el señor Alcalá Zamora, acompañado de los jefes de su cuartel militar estuvo en el cuartel del Conde Duque.

A GINEBRA.

Madrid 9 (4 t).--Mañana marchará a Ginebra el ministro de Estado señor Zulueta.

CLAUSURA DE UN CONGRESO

Madrid 9 (4 t).--En el palacio del Senado se ha celebrado la sesión de Clausura del Congreso de Radiotelegrafía bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Se pronunciaron varios discursos por representantes de naciones extranjeras, agradeciendo la hospitalidad acogedora que han encontrado en España.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

UNA CONFERENCIA DE DON VICTOR PRADERA.

Madrid 9 (4 t).--En el Centro de la Sección Tradicionalista Femenina pronunció anoche una conferencia don Victor Pradera, sobre "Iniciación tradicionalista".

Con el orador presidieron el acto la marquesa de Cartagena, con desas de Rodezno y de Vigo, y señora Fernández Bobadilla.

Entre los asistentes figuraban los diputados señores conde de Rodezno y Lamamié de Clairac.

Antes de comenzar la conferencia, un grupo de obreras entonó

una salve en honor de la Inmaculada, cuya imagen presidía el acto.

Don Victor Pradera comienza diciendo que hay un hecho que prueba la infelicidad de los tiempos presentes y es la necesidad de que la mujer se vea obligada a prepararse políticamente. No son temas menores que los del hombre; solo afirmo que son diferentes. Antes la mujer ejercía una función tan política como la que puedan realizar los Parlamentos, consistente en educar a los que habian de ir a la liza política, pero la ejercían en el hogar, respondiendo a una verdadera división del trabajo social.

Pero hoy la mujer se ve necesitada de intervenir en la vida pública para hacer una labor de apostolado político y religioso, por que el mundo se muere a causa de las aberraciones que se registran en uno y otro orden. Por eso es preciso que la mujer se vaya formando en las disciplinas políticas que no conoce, no por falta de inteligencia, sino por haber vivido apartada de ellas.

Define a España como una nación indivisible y no como un mosaico de pueblos. El vínculo que una nación supone puede ser o el de la unidad de una cultura superior, o bien el de una misma fe religiosa.

En la constitución de la nacionalidad española se dan fuertemente ambos factores, y, muy especialmente el segundo. España dice ha sido hecha por la Religión católica y para la Religión católica. Así lo comprueban nuestra Reconquista y nuestra epopeya en América. Por eso no es cierto decir que en un momento España ha dejado de ser católica. Una nación no es una sola generación, y menos aún, un momento efímero de la vida.

de ésta. Cuando sea cierta aquella afirmación, en último término, no es España la que se ha hecho anticatólica, sino que es una generación que ha querido hacerse antiespañola. (Ovación).

Crítica el sistema constitucionalista y afirma que la verdadera Constitución ha de consistir en la traducción al lenguaje humano de lo que la historia nos revela como propio de un pueblo.

Hace la apología de la tradición y afirma que sin ella no sería posible el progreso. Se ha de recoger el "salido útil" que dejen las generaciones precedentes

para transmitirlo, perfeccionado, a las futuras.

Afirma que no se debe hablar de la inferioridad de las formas de Gobierno y que el Tradicionalismo es sinceramente monárquico.

Termina diciendo que la salvación de nuestra sociedad, sólo será posible mediante el triunfo de los ideales tradicionalistas.

Al terminar su conferencia el señor Pradera fué aplaudido con entusiasmo.

NOTAS PARLAMENTARIAS.

Madrid 9 (6 t).--Al llegar el señor Lerroux al Congreso se rodearon los periodistas diciéndole: Parece que han cedido los rumores alarmistas.

Lerroux les contestó doliéndose de que los periódicos se tachan de alarmista. Indudablemente la alarma se ha acentuado ante el lujo de precauciones tomadas por el Gobierno. En la conversación se comentaron las medidas adoptadas en el ministerio de la Guerra, como la de preparar un pabellón destinado a una compañía de Asalto, que dará guardia permanente y el hecho de que no se pueda entrar en el ministerio mas que por una sola puerta y subir por una sola escalera, exigiéndose además al personal de la casa la presentación de una tarjeta de identidad.

Dijo por último el señor Lerroux que terminaría por no hablar ni una palabra y llevar a la Cámara un violín con el que contestaría a las preguntas de los periodistas.

A primera hora de la tarde celebraron en el despacho del señor Besteiro una reunión el señor ministro de Hacienda y el presidente de la Cámara. Se trató de acelerar la discusión de los presupuestos. A la salida dijo Azana que no iba a haber otro remedio que celebrar sesiones nocturnas.

Se reunió la comisión de presupuestos para dictaminar el de Agricultura. Informó el director de minas y el señor Calderón dijo que apenas se habían introducido modificaciones. El martes se celebrará otra nueva reunión.

De los ocho millones de aumentos conseguidos, tres son para personal.

AL FIN, EN LIBERTAD.

Madrid 9 (6 t).--Hoy por fin ha sido puesta en libertad la Junta directiva del partido nacionalista, detenida desde antes del 10 de agosto. Los detenidos, y hoy puetos en libertad, son los señores Mitján Jordán de Urries, Rodríguez Jimeno, Zuloaga y Barca de la Justicia.

PROVINCIAS

Las huelgas en Asturias.--Líneas eléctricas interrumpidas.--Clausura de centros.--Los conflictos sociales en otros puntos

LA HUELGA DE ASTURIAS.

Oviedo 9 (4 t).--Se ha declarado en huelga los obreros del ramo de construcción afectos a la C. N. T. El gobernador manifestó que estaba dispuesto a garantizar la libertad del trabajo.

La línea eléctrica de Turón ha sido volada con dinamita. Por esta causa los obreros de esta factoría no pueden trabajar.

En Cobercortina no entraron al trabajo los obreros y salieron a la carretera para impedir la llegada de los obreros.

En el tercer piso de la mina de San Mamés ha hecho explosión una carga de dinamita.

En Gijón la huelga es general, salvo en el puerto, donde continúa el trabajo normalmente.

Por orden del gobernador civil ha ingresado en la cárcel el fabricante de Caldas, señor Alfageme, el de las celebraciones conservadoras por haberse negado a abrir la fábrica a pesar de las órdenes del gobernador.

MULTAS A MONTONES.

Huelva 9 (6 t).--El gobernador civil, señor Solsona, ha impuesto doce multas de 500 pesetas, seis de 250, cinco de 200 y dos de 50 a otros tantos propietarios por no haber cumplido las bases de trabajo.

EXPECTACION ANTE UNA HUELGA.--INTENTAN ASALTAR UNA FINCA.

Salamanca 9 (6 t).--Reina expectación ante la huelga general de mañana. Se ha concentrado la Benemérita y se espera la llegada de una compañía de guardias de Asalto que se cree permanecerán en esta ciudad permanentemente.

Los empleados municipales no secundarán la huelga. Los elementos republicanos y socialistas se han ofrecido al gobernador.

La Cámara de Comercio ha aconsejado que se abra mañana.

En la finca de Perofuente unos individuos intentaron asaltar una finca para coger la helofa, a lo que se opuso el hijo del dueño llamado José Corral, de 21 años, a consecuencia de lo cual sobrevino una discusión que tuvo un epílogo sangriento. José disparó una pistola hiriendo gravísimamente a Alberto González.

El agresor ha sido detenido.

CLAUSURA DE CENTROS.

Oviedo 9 (6 t).--Ante el cariz

que va presentando la huelga, el gobernador civil ha ordenado la clausura de los centros comunistas y sindicalistas y la detención de sus directivos.

El número de huelguistas es de unos siete mil.

CINCO GRANDES EXPLOSIONES.

Gijón 9 (6 t).--Esta madrugada se han dado cinco tremendas explosiones en las afueras de la ciudad. La metralla ha derribado los postes metálicos de conducción eléctrica, quedando a oscuras la ciudad.

Prosigue el paro. Los huelguistas coaccionan en los mercados y apedrean los puestos de fruta.

Se han practicado seis detenciones. El comercio abrió. Los obreros empleados en el arrastre y limpieza también secundan la huelga.

Los empleados de Arbritros han acudido al trabajo.

Se han publicado profusamente hojitas en las que se invita al paro general.

En la línea eléctrica de Langreo han explotado dos peñados. Se ignora si han producido daños.

AGRESION A PEDRADAS

Bilbao 9 (6 t).--En la carretera de Baracaldo unos desconocidos apedrearon a dos contratistas de obras que viajaban en automóvil. Estos salieron ilesos. Se tiene la sospecha de que se trata de una agresión de carácter social.

300 CAJAS DE NARANJA INCENDIADAS

Sevilla 9 (6 t).--En la finca "Gandú" propiedad del marqués del mismo nombre, que se encuentra confinado en Villaciñeros, penetraron unos desconocidos y dieron fuego a 300 cajas de naranja.

LOS DIPUTADOS DE CATALUNA

Barcelona 9 (6 t).--En el proyecto de régimen interior de la Cámara se propone que los diputados tengan inmunidad, mil pesetas mensuales de dietas, que serán irrenunciables e irrenovables y carnet para viajar en ferrocarril y por vías aéreas y marítimas.

Sección financiera

Valores del Estado

	Día 7	Día 9
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	64'40	64'40
- A. de 500	62'80	64'40
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	79'50	80'70
- A. de 1.000	81'00	81'20

Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000		
- A. de 500	72'75	
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500	88'20	88'40

Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500		85'40
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500	95'00	94'30

Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500	81'60	81'70
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500	95'65	95'35

Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000		
- A. de 500	69'90	
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000		
- A. de 400	79'80	79'80

Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500	84'25	
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500		91'25
- C. de 25.000	91'00	

Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	80'00	
Id. 5 por 100		84'80
Id. 6 por 100		98'25
Marrucos 5 por 100	77'50	

Acciones		
Banco de España	520'00	518'00
- Hipotecario		
- Hispano Americano		
- R. de la Plata (nuevas)		
Español de Crédito		
Central		
Arrendataria de Tabacos		
Explosivos	684'00	697'00
Azucareras ordinarias	44'00	44'25
Altos Hornos	74'00	
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante	156'00	165'00
Norte de España	214'00	218'00

Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		
- 2.ª		48'75
- 3.ª		
- 4.ª		
- 5.ª		
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100		81'50
Alicante 5 por 100 1.ª H.	220'00	
- 3 1/2 por 100 H.		

Cambio Internacional		
Francos	47'90	48'00
Libras esterlinas	59'65	59'85
Francos suizos	256'50	256'60
- belgas (oro)	169'70	170'40
Liras	62'60	63'00
Dólares	12'50	12'51
Marcos	2'92	2'92
Escudos portugueses	87'50	87'50

La leche de la Montaña		
por su absoluta pureza es la mayor garantía de su salud.		
Evitará muchos trastornos gastro-intestinales en Vd. y los suyos tomando		
LECHE PURA 'SAM'		
Puede adquirirla en los puestos de CLIBOS, 3; VEGA, 27 y SANTANDER, 1, de la		

Panificadora Burgalesa		
AVANCE		
J. MONTES		
FOTOGRAFO :- San Juan, 63		
frontero a la Delegación de Hacienda		

SIDRA CHAMPAGNE IBERIA		
LA PREPARADA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO DEPOSITO CONFITERIA LASTRA		

¿Usted necesita trabajo?		
¿Usted necesita un obrero u operario?		
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.		

Se necesita cocinera y doncella, para fuera de la capital.		
Informarán: Hotel Norte y Londres.		

Gran Academia de Corte de París. Con este acreditado Sistema Lizarituri, encontrarán todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte moderno de vestir.		
Se dan títulos profesionales y se admiten internas. Enseñanza completa de corte confección ropa blanca, corsés y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de encaje.		
Profesora, Agustina Castellanos, Santander 8, tercerero derecho, (Casa de Escudero).		

En la granja de Santísimo, por Estepa (Burgos), se venden 20.000 Kg. de patatas y 50 toneladas de remolacha forrajera.		
Gedo habitaciones o dormitorio amueblado, para señoras o matrimonio sin hijos. Barrantes, 11, primero.		
Yenador de Libros se necesita competente para partida doble. J. Tinsco, Prim, 24, Burgos.		

Se necesitan dos guardas, uno para la dula y otro para el campo. Para tratar: con el Alcalde, en Frandoviz.		
Se necesita cocinera y doncella con buenos informes en Villa Teodora, La Castellana.		
Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales "Gruber". Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinto, 10, Burgos.		

Se venden 1.500 arrobas de remolacha forrajera. Juntas o separadas. Para tratar: con su dueño, Pedro Pardo Ramos, en Melgar de Fernamental.		
Se necesita mujer formal, de 30 a 40 años, para despacho de leche. Informen en el mismo, Moneda, 15 y 17.		

Se necesita piso céntrico, siete habitaciones, cuarto baño, y calefacción. Dirigirse Sr. Vega Hotel Norte Londres.		
Vendo palomina superior a 4 pesetas fanega a limpiar palomar y a 4'50 por partidas. Razón: Elisa Valdivielso, Villafrales.		
Arriéndase estrocelo propio oficina, centros, industria con sótanos, jardín galería. Segundo piso, cuarto baño galería, calle Vitoria y Parque de los Baños de los Jardines, locales. Informarán: Puebla, 35, segundo.		

Se traspasa "Bar Castilla", con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 8.		
Se vende una gran partida de basura hecha. Informes: Carneceras, 7, (tienda).		
Comedor de roble; se vende barato. Barriada Militar, Ballón, 1.		

Se ofrece herrero mecánico para asistir a pueblo, entendido en maquinaria agrícola.		
Para informes: dirigirse a Abundio Osgaya, en Melgar de Fernamental.		
Mujer de edad, se necesita para servir. San Lorenzo, 9, tercerero.		

Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado, Villa Mercedes, Carretera Francia.		
Turrone y mazapanes. Antes de comprar turrone, prueben los legítimos de Alicante y Jijona con clases extras de 1.ª, los de la Casa Quessa, a precios de fábrica, establecida hace 85 años. Palma, 23, Esterrea.		

Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 8. Informará: Rafael Dorao, Avellanos, 7.		
Francés lecciones particulares, profesor nativo, del curso superior municipal de Burgos.		
San Pablo, 86, tercerero, derecha.		
Se necesitan obreras sastre especializadas en prendas de uniforme. Miranda, 5, duplicado.		

Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado, Villa Mercedes, Carretera Francia.		
Turrone y mazapanes. Antes de comprar turrone, prueben los legítimos de Alicante y Jijona con clases extras de 1.ª, los de la Casa Quessa, a precios de fábrica, establecida hace 85 años. Palma, 23, Esterrea.		

Se ofrece herrero mecánico para asistir a pueblo, entendido en maquinaria agrícola.		
Para informes: dirigirse a Abundio Osgaya, en Melgar de Fernamental.		
Mujer de edad, se necesita para servir. San Lorenzo, 9, tercerero.		

Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado, Villa Mercedes, Carretera Francia.		
Turrone y mazapanes. Antes de comprar turrone, prueben los legítimos de Alicante y Jijona con clases extras de 1.ª, los de la Casa Quessa, a precios de fábrica, establecida hace 85 años. Palma, 23, Esterrea.		

Se ofrece herrero mecánico para asistir a pueblo, entendido en maquinaria agrícola.		
Para informes: dirigirse a Abundio Osgaya, en Melgar de Fernamental.		
Mujer de edad, se necesita para servir. San Lorenzo, 9, tercerero.		

Se arrienda

anciera

Dia 7 Dia 8

64'40	64'80
62'50	64'20
79'50	80'00
81'00	81'20
72'75	"
88'20	88'40
"	85'40
95'00	94'90
81'70	81'70
81'60	81'70
95'65	95'90
96'25	96'25
69'90	69'80
79'80	79'80
79'80	79'80
84'25	"
84'25	"
91'00	91'25
80'00	"
84'80	84'80
98'25	98'50
77'50	"
20'00	618'00
"	"
"	"
"	"
84'00	697'00
44'00	44'25
74'00	"
56'00	165'00
14'00	218'00
"	"
"	46'75
"	"
"	"
84'00	"
31'50	"
20'00	"
"	"
47'90	48'00
59'65	59'85
36'00	236'60
59'70	170'40
32'60	65'00
12'30	12'51
2'92	2'92
37'50	37'50

PESCADERIAS AVELINA

TELEFONO, 432

Nuevo local para estas acreditadas pescaderías
Inauguración, mañana 10

SAN LORENZO, 28 Y 30

La adquisición de este nuevo local de ventas de toda clase de pescados y mariscos finos, se hace porque la numerosa clientela así lo aconseja, si ha de ser atendida con toda la puntualidad y esmero que esta casa se ha impuesto como norma.

Salmón - Lenguados - Merluza

- Langostas - Langostinos -

Gambas - Salmonetes - Lubinas

En toda clase de pescados lo mejor que los puertos brinden

Establecimientos de esta casa: San Lorenzo, 24; Mercado Cubierto, puestos 5 y 6; San Cosme, 1; y el nuevo, San Lorenzo, 28 y 30

Los servicios urgentes deben solicitarse al teléfono 432

CHE
M
P
A

la mayor
d.
gastro-in-
s tomando
SAM'
uestos de
SANTAN-

galesa
ANCE

ES
Juan, 63
Hacienda

tra-
a un
ario?
emos
ción.

y don-
la ca-

Norte

orte de
itado,
encon-
y so-
mpleta
vestir.
onales
Ense-
o con-
orsés y
lmente
abajos

Caste-
ercero
idero).

